

Santiago, 27 de marzo de 2025
GGV/03

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial pago parcial aumento de capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, Norma de Carácter General N°30 y Circulares N° (s) 662 y 911 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informamos como Hecho Esencial de RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., lo siguiente:

Con fecha 27 de marzo de 2025, se deja constancia que el accionista Inversiones Familiares S.A. ha suscrito y pagado la suma de \$550.755.526.- correspondiente a 153.680 acciones sin valor nominal, en tanto que el accionista Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces S.A. ha suscrito y pagado la suma de \$1.276.326.234 correspondiente a 356.138 acciones sin valor nominal.

Cabe mencionar, que este pago de capital forma parte del aumento que consta en Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 2 de mayo de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Genaro Laymuns Heilmaier
Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.